



**Comisiones unidas de Gobernación y Puntos
Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y
Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**



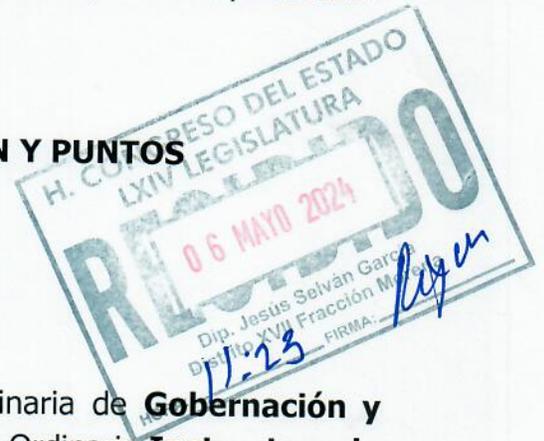
“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio: HCE/COGYPC/96/2024

Asunto: convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco; 3 de mayo de 2024

**DIPUTADO JESÚS SELVÁN GARCÍA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**



En nuestra calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de **Gobernación y Puntos Constitucionales**, y presidente de la Comisión Ordinaria **Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de trabajos legislativos que se realizará en comisiones unidas, misma que se llevará a cabo el día **martes 7 de mayo de 2024**, en la **Sala de Usos Múltiples de este recinto legislativo**, a las 10:00 horas, ello, con fundamento en los artículos 69, 70 fracción I de La *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco* y 57, del *Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco*.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE GOBERNACION Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”



Oficio: HCE/COGYPC/97/2024

Asunto: convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco; 3 de mayo de 2024

**DIPUTADO EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA LXIV
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En nuestra calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de **Gobernación y Puntos Constitucionales**, y presidente de la Comisión Ordinaria **Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de trabajos legislativos que se realizará en comisiones unidas, misma que se llevará a cabo el día **martes 7 de mayo de 2024**, en la **Sala de Usos Múltiples de este recinto legislativo**, a las 10:00 horas, ello, con fundamento en los artículos 69, 70 fracción I de La *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco* y 57, del *Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco*.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. ANA ISABEL NUÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR**
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio: HCE/COGYPC/98/2024

Asunto: convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco; 3 de mayo de 2024

**DIPUTADA SHIRLEY HERRERA DAGDUG
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

En nuestra calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de **Gobernación y Puntos Constitucionales**, y presidente de la Comisión Ordinaria **Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de trabajos legislativos que se realizará en comisiones unidas, misma que se llevará a cabo el día **martes 7 de mayo de 2024**, en la **Sala de Usos Múltiples de este recinto legislativo**, a las 10:00 horas, ello, con fundamento en los artículos 69, 70 fracción I de La *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco* y 57, del *Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco*.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio: HCE/COGYPC/99/2024

Asunto: convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco; 3 de mayo de 2024

**DIPUTADA SORAYA PÉREZ MUNGUÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

En nuestra calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de **Gobernación y Puntos Constitucionales**, y presidente de la Comisión Ordinaria **Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de trabajos legislativos que se realizará en comisiones unidas, misma que se llevará a cabo el día **martes 7 de mayo de 2024**, en la **Sala de Usos Múltiples de este recinto legislativo**, a las 10:00 horas, ello, con fundamento en los artículos 69, 70 fracción I de La *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco* y 57, del *Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco*.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES




DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS

Recibí José María

Lunes 6/Mayo/2023
12:00 hrs



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

**Comisiones unidas de Gobernación y Puntos
Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y
Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**



“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio: HCE/COGYPC/100/2024

Asunto: convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco; 3 de mayo de 2024

**DIPUTADO RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**



En nuestra calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de **Gobernación y Puntos Constitucionales**, y presidente de la Comisión Ordinaria **Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de trabajos legislativos que se realizará en comisiones unidas, misma que se llevará a cabo el día **martes 7 de mayo de 2024**, en la **Sala de Usos Múltiples de este recinto legislativo**, a las 10:00 horas, ello, con fundamento en los artículos 69, 70 fracción I de La *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco* y 57, del *Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco*.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**



**Comisiones unidas de Gobernación y Puntos
Constitucionales e Instructora de la Cámara Justicia y Gran
Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**



*2024 "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*



Oficio: HCE/COGYPC/101/2024

Asunto: solicitud de área

Villahermosa, Tabasco; 3 de mayo de 2024

**DIPUTADA NORMA ARACELI ARANGUREN ROSIQUE
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

En nuestra calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de **Gobernación y Puntos Constitucionales**, y presidente de la Comisión Ordinaria **Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de trabajos legislativos que se realizará en comisiones unidas, misma que se llevará a cabo el día **martes 7 de mayo del presente año**, en la **Sala de Usos Múltiples de este recinto legislativo**, a las **10:00 horas**, ello, con fundamento en los artículos 69, 70 fracción I de La *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco* y 57, del *Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco*.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio: HCE/COGYPC/102/2024

Asunto: convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco; 3 de mayo de 2024

**DIPUTADA BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**



En nuestra calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de **Gobernación y Puntos Constitucionales**, y presidente de la Comisión Ordinaria **Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de trabajos legislativos que se realizará en el **Salón de Usos Múltiples de este recinto legislativo**, a las 10:00 horas, de conformidad con los artículos 69, 70 fracción I de La *Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco* y 57, del *Reglamento Interior del Congreso de Tabasco*.

*Mus
11:30am*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio: HCE/COGYPC/103/2024

Asunto: convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco; 3 de mayo de 2024

**DIPUTADA MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**



En nuestra calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de **Gobernación y Puntos Constitucionales**, y presidente de la Comisión Ordinaria **Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de trabajos legislativos que se realizará en comisiones unidas, misma que se llevará a cabo el día **martes 7 de mayo de 2024**, en la **Sala de Usos Múltiples de este recinto legislativo**, a las 10:00 horas, ello, con fundamento en los artículos 69, 70 fracción I de La *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco* y 57, del *Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco*.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES




DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS

“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio: HCE/COGYPC/104/2024

Asunto: convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco; 3 de mayo de 2024

**DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

En nuestra calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de **Gobernación y Puntos Constitucionales**, y presidente de la Comisión Ordinaria **Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de trabajos legislativos que se realizará en comisiones unidas, misma que se llevará a cabo el día **martes 7 de mayo de 2024**, en la **Sala de Usos Múltiples de este recinto legislativo**, a las 10:00 horas, ello, con fundamento en los artículos 69, 70 fracción I de La *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco* y 57, del *Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco*.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**

C.C.P. Archivo





LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
 2021 - 2024

Comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias



“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio: HCE/COGYPC/105/2024

Asunto: convocatoria a sesión

Villahermosa, Tabasco; 3 de mayo de 2024

DIPUTADA MARITZA MALLELY JIMÉNEZ PÉREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS DE LA LXIV LEGISLATURA
AL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E

En nuestra calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de **Gobernación y Puntos Constitucionales**, y presidente de la Comisión Ordinaria **Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias**, me permito convocarle a la sesión ordinaria de trabajos legislativos que se realizará en comisiones unidas, misma que se llevará a cabo el día **martes 7 de mayo de 2024**, en la **Sala de Usos Múltiples de este recinto legislativo**, a las 10:00 horas, ello, con fundamento en los artículos 69, 70 fracción I de La *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco* y 57, del *Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco*.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES

DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA JUSTICIA Y
GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS



C.C.P. Archivo